

SEÑOR COLECTOR HABILITADO DE LA
 DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
 PRESENTE.

Ruego percibir del (la) señor (a) _____ de nacionalidad _____, el pago de los derechos que se detallan a continuación:

CONCEPTO	MONTO EN NÚMEROS	MONTO EN LETRAS	DISPOSICIÓN LEGAL
Otorgamiento de Residencia Temporal	\$ 28.57	Veintiocho 57/100 dólares	Art. 68 Ord. 8° Literal a) de la Ley de Migración.
Inscripción de Residencia Temporal	\$ 2.86	Dos 86/100 dólares	Art. 68 Ord. 3° de la Ley de Migración
Visa Múltiple	\$ 22.86	Veintidós 86/100 dólares	Art. 68 Ord. 6° de la Ley de Migración.
TOTAL:	\$ 54.29	Cincuenta y cuatro 29/100 dólares	

DIOS UNIÓN LIBERTAD

NOMBRE: _____ . F. _____
VENTANILLA DEL DIRECCION DE EXTRANJERÍA

SEÑOR COLECTOR HABILITADO DE LA
 DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
 PRESENTE.

Ruego percibir del (la) señor (a) _____ de nacionalidad _____, el pago de los derechos que se detallan a continuación:

COD.	CONCEPTO	MONTO	DISPOSICIÓN LEGAL
A5.7	Carné de Residencia Temporal con Autorización para Trabajar	\$ 50.00	Acuerdo Ejecutivo del Ramo de Hacienda, N° 103 de fecha 3 de febrero 2010.
	TOTAL	\$ 50.00	

DIOS UNIÓN LIBERTAD

NOMBRE: _____ . F. _____
VENTANILLA DEL DIRECCION DE EXTRANJERÍA

SEÑOR COLECTOR HABILITADO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE.

Ruego percibir del (la) señor (a) _____ de nacionalidad
_____, el pago de los derechos que se detallan a continuación:

CONCEPTO	MONTO EN NÚMEROS	MONTO EN LETRAS	DISPOSICIÓN LEGAL
Visa Múltiple Provisional	\$ 17.14	Diecisiete 17/100 dólares	Art. 68 Ord. 5° de la Ley de Migración.
TOTAL:	\$ 17.14	Diecisiete 14/100 dólares	

DIOS UNIÓN LIBERTAD

NOMBRE: _____. F. _____.
VENTANILLA DEL DIRECCION DE EXTRANJERÍA

SEÑOR COLECTOR HABILITADO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE.

Ruego percibir del (la) señor (a) _____ de nacionalidad
_____, el pago de los derechos que se detallan a continuación:
:

COD.	CONCEPTO	MONTO	DISPOSICIÓN LEGAL
			Acuerdo Ejecutivo del Ramo de Hacienda, N° 103 de fecha 3 de febrero 2010.
A5.1	Carné Provisional	\$ 10.00	
	TOTAL	\$ 10.00	

DIOS UNIÓN LIBERTAD

NOMBRE: _____. F. _____.
VENTANILLA DEL DIRECCION DE EXTRANJERÍA